



## Acuerdo 10/PC 12-05-22

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 12 de mayo de 2022 acuerda:

La ratificación del Acuerdo 7/DC 28-03-22 por el que se conviene apoyar la aprobación de la Moción sobre el cierre anticipado de los centros universitarios ante la subida de los precios de la energía.

En Sevilla, a 12 de mayo de 2022

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)



## Acuerdo 7/DC 28-03-22

La Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, a fecha de 28 de marzo de 2022, acuerda:

Apoyar la aprobación de la Moción sobre el cierre anticipado de los centros universitarios ante la subida de los precios de la energía.

En Sevilla, a 28 de marzo de 2022

Fdo.: Ángel Ruiz Campos



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

# Moción sobre el cierre anticipado de los centros universitarios ante la subida de los precios de la energía

Debido a la crisis provocada por la guerra en Ucrania y el aumento del precio de la energía y los carburantes, algunas universidades de forma unilateral y sin consenso con el estudiantado han anunciado medidas extraordinarias de cierre de edificios en los horarios de tarde, el reajuste de horarios, entre otras.

Este cierre injustificado y desproporcionado afecta a todas aquellas personas que reciben docencia, tanto al estudiantado de los grupos de tardes al que le cambian o comprimen el horario de las clases a las mañanas, afectando así a la compatibilización de su vida académica con su vida personal (trabajo, cuidado de familiares...); como al estudiantado de los grupos de mañana que ve un aumento del número de estudiantes en las clases deteriorando la calidad de la docencia.

Por otra parte, afecta a todos los usuarios de los servicios universitarios, tales como bibliotecas en un período actual de preexámenes en el que su uso comienza a aumentar, o la atención al estudiante, que se ve deteriorada por una limitación sin alternativas de sus horarios.

La vida universitaria también se ve mermada con este cierre ya que se imposibilita la realización de cualquier actividad en un horario donde, por compatibilidad, se realizan muchos eventos y las asociaciones o la representación estudiantil se reúne para organizarse, trabajar y preparar su actividad.

Por todo ello, desde CREUP instamos al Ministerio de Universidades y a las Universidades a parar y revertir de inmediato el cierre de los centros e instalaciones universitarias ante el ascenso de los precios de la energía. Exigimos la reapertura de las instalaciones de forma inmediata, la adecuación a los horarios anteriores para evitar perjuicios al estudiantado, la dotación por parte del Ministerio o de las Comunidades Autónomas de ayudas económicas a las Universidades para afrontar esta situación y la cooperación y trabajo con los Consejos de Estudiantes en la búsqueda de nuevos acuerdos.